

## Comisión de Grupos Vulnerables

**22 de Febrero de 2011**

El día veintidós de febrero del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, estando presentes los integrantes de la misma Alicia Romero Ordáz, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma, David Méndez Márquez y Alejandra Domínguez Narváez; tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

- 1.- Instalación de la Comisión de Grupos Vulnerables.
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de Sesiones de la Comisión, quedando de la siguiente manera:

| FECHA          |                    |
|----------------|--------------------|
| 01- marzo 2011 | 02-agosto-2011     |
| 05-abril-2011  | 06-septiembre-2011 |
| 03-mayo-2011   | 04-octubre-2011    |
| 07-junio-2011  | 03-noviembre-2011  |
| 05-julio-2011  | 06-diciembre-2011  |

Con un horario de 11:00 hrs., dicho calendario fue aprobado por Unanimidad.

- 3 Lineamientos de trabajo de la Comisión de Grupos Vulnerables.

- Puntualidad;
- Asistencia; y
- Diseñar una nueva cultura que permita llevar una vida digna y con mejores posibilidades de responsabilidad y bienestar;
- Diseñar una nueva cultura que permita a la comunidad conocer la existencia de instancias y programas enfocados a la prevención y apoyo de los grupos vulnerables.

- 4- Asuntos Generales:

1. La Reg. Alicia Romero Ordaz comentó que en la siguiente Mesa de Trabajo presentará el Plan de Trabajo de la Comisión de Grupos Vulnerables.
2. La Reg. María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma comentó que para la siguiente Mesa de Trabajo presentará el proyecto “Casa de Protección a la Niñez Poblana”.

**01 de Marzo de 2011**

El día primero de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Grupos Vulnerables, estando presente los Regidores integrantes de la Comisión: Alicia Romero Ordaz, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma, David Méndez Márquez, Alejandra Domínguez Narváez y Jaime Alberto Zurita García, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

Se enlistó el siguiente punto en su Orden del Día:

- 1.- Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión.

De lo anterior la Regidora Alicia Romero Ordaz, procedió a dar lectura al Plan de Trabajo, realizándose las siguientes propuestas por parte de los Regidores integrantes de esta Comisión:

- Analizar los programas y apoyos en beneficio de los Grupos Vulnerables y sean canalizados a las personas más necesitadas.
- Tener un Centro de Respuesta Inmediata para niños y adultos maltratados.
- Trabajar de manera conjunta con las Comisiones de Salud, Educación, Desarrollo Social y las áreas del DIF Municipal y Desarrollo Social.
- Identificar los Grupos Vulnerables que se encuentran en extrema pobreza.

### 31 de Marzo de 2011

El día treinta y uno de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, estando presentes los integrantes de la misma Alicia Romero Ordáz, David Méndez Márquez, Jaime Alberto Zurita y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma; tratando el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- La Reg. Alicia Romero Ordáz presentó a la Lic. Arid Hernández Aguilar, Subdirectora de "Fortalecimiento Familiar"; Lic. Lourdes Velásquez Jefa del "Centro DIF Emprendedoras" y al Lic. Erick Montes Gómez, Coordinador de "Centros de Desarrollo Comunitario".

Posteriormente la Lic. Arid Hernández Aguilar realizó una presentación del Programa Familia Fortaleza Poblana-"Socioeducativo para la Familia y la Vida Comunitaria", del cual se destaca:

- Políticas:
  - 1) Promoción de la Unidad Familiar;
  - 2) Impulso a las Prácticas participativas y corresponsables;
  - 3) Articulación de procesos educativos para la conciliación familiar comunitaria;
  - 4) Implantación de la evaluación permanente y sistemática a las acciones programadas;
  - 5) Desarrollo de estrategias para la cultura familiar emprendedora.

La finalidad de este programa es generar situaciones de felicidad a través de actividades de recreación, formación y convivencia que provoquen en los participantes, para tener el interés de reconstruir su dinámica familiar.

Este programa se llevará a las Colonias Guadalupe Hidalgo, la Margarita, Santa María la Rivera, Bosques de San Sebastián, San Sebastián de Aparicio, Rivera Anaya, Xilotzingo, Cuautemoc, Solidaridad, San Pablo Xochimehuacan y Héroes.

### 09 de Mayo de 2011

El día nueve de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, estando presentes los integrantes de la misma Alicia Romero Ordáz, David Méndez Márquez, Jaime Alberto Zurita y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma, así como los Regidores César Marcelino León Ocho y María de Lourdes Dib y Álvarez; tratando el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Presentación de la Propuesta del Foro para Grupos Vulnerables "Discriminación e Intolerancia", destacando lo siguiente:

#### **Mesa 1**

#### **La Discriminación y la Discapacidad en el Marco Normativo Municipal**

**Objetivo:** Enfocar, previo análisis y reflexión, las necesidades, los espacios y mecanismos correctos para la incorporación a la Normatividad Municipal los temas y asuntos correspondientes a la Discriminación y Discapacidad; para su correcta correlación con la normatividad a nivel Estatal.

## Mesa 2

### Manifestaciones y expresiones de la Diversidad Sexual

**Objetivo:** Determinar cuáles son los tipos de Discriminación que se presentan de manera más frecuente en el Municipio de Puebla, respecto a éste tema, para elaborar un mapeo de la discriminación sexual y colaborar en el diseño de alternativas para la reducción de la homofobia y la división social

## Mesa 3

### La Discriminación a los Adultos Mayores y sus probables soluciones

**Objetivo:** Analizar las causas y espacios de discriminación a los adultos mayores, para analizar las alternativas de combate a la discriminación de este sector y reintegrarlo de manera responsable y activa a la sociedad.

Las conclusiones que se obtengan en el foro, deberán llevarse a un marco jurídico normativo, para que cumplan con el objetivo del foro y de ahí se parta para la creación y modificación de reglamentos, normas o leyes en materia de grupos vulnerables. Y llevarlas al ámbito Municipal, Estatal o Federal según sea el caso.

Al respecto la Comisión de Grupos Vulnerables acordó:

- Que los integrantes de la Comisión enviaran sus aportaciones a la Presidenta de la misma, con la finalidad de aportar ideas para la realización del foro.

Dicho foro se efectuara en la Ibero Puebla y se realizara el día veintitrés de mayo del año en curso.

Se contara con la participación de Presidente Municipal, la Comisión de Grupos Vulnerables, Senadora, Diputados, Regidores, CONAPRED, CONADIS, IAPEP, DIF Estatal, DIF Municipal y la universidad Iberoamericana de Puebla.

## 07 de Junio de 2011

El día siete de junio del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, estando presentes los integrantes de la misma Alicia Romero Ordáz, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma y Alejandra Domínguez Narváez; tratando el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Análisis del tema de "Pertinencia de la colaboración de los promocionales en el primer cuadro del Centro Histórico" lo anterior responde a inquietudes de personas con discapacidad visual, destacando lo siguiente:

- **Antecedentes:** derivado de la queja del libre tránsito de las personas con discapacidad visual y de los Consejos Ciudadanos a la Reg. Alicia Romero Ordáz, Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, donde solicitan la intervención de la Comisión para retirar los promocionales **¿Quieres saber que paso aquí?** colocados en distintos puntos de la ciudad con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana.
- **Propuesta de solución:**

1. Emitir oficio de invitación a la Secretaría de Gobernación Federal para la reubicación de dichos anuncios;
2. Enviar oficio a la Dirección de Desarrollo Urbano solicitándole haga valer el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en materia de colocación de anuncios en el Centro Histórico no solo gubernamentales, si no todos aquellos que de alguna manera lesionan el libre tránsito peatonal;
3. Solicitar al Consejo Ciudadano y al DIF Municipal una carta en la que señalen sus motivos para el retiro de los anuncios y estos a su vez sea anexarán a los oficios que se remitirán a las Dependencias antes citadas.

Cabe hacer mención que la Reg. María de la Luz Ramírez Moctezuma propuso que se involucrará en el tema a las Comisiones Unidas de Grupos Vulnerables y Ecología y Medio Ambiente; Y la Reg. Alicia Romero Ordáz propuso que también se incluyeran a las Comisiones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Gobernación y Justicia.

#### 28 de Julio de 2011

El día veintiocho de julio del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, estando presentes los Regidores: **Alicia Romero Ordaz, David Méndez Márquez, Alejandra Domínguez Narváez y Jaime Alberto Zurita García.**

**Regidora que no asistió a la Mesa de Trabajo:** María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma.

**Invitado:** Mtro. Amadeo Felipe Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Tratando el siguiente punto en su Orden del Día:

**1.- Presentación del Taller para Capacitación a Policías y Agentes de Tránsito para contribuir a la Sensibilización sobre Discapacidad a cargo de la Lic. Leticia de la Llata Hernández, Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.**

El Taller se denomina **“Vivencial de Sensibilización sobre Discapacidad”** y quien lo imparte es la Asociación PORTAVOZ.

**La Misión de PORTAVOZ:** es Impulsar la integración social de las personas con discapacidad a través de la inserción laboral y de la promisión del desarrollo de su vida autónoma haciendo participe a su familia y a la sociedad.

**Objetivos específicos:**

- Analizar la propia actitud ante la discapacidad;
- Reconocer las barreras que enfrentan las personas con discapacidad;
- Valorar la propia vida y la salud, así como fomentar la cultura de la prevención; y
- Reconocer los logros de personas con discapacidad.

**Objetivo General del Taller:** experimentar la discapacidad, así como sus obstáculos a través de actividades y dinámicas situacionales que permitan valorar las propias capacidades y el esfuerzo de las personas con discapacidad.

El Taller es impartido por un completo equipo, personas que colaboran con Portavoz: voluntarios, intérpretes y personas con diferentes discapacidades, que dan testimonio vivo de lucha y superación.

El Taller tiene una duración de 3 horas y tiene un costo de \$1800.00 pesos más IVA, sin tomar en cuenta el transporte de las personas que imparten el Taller.

Se entrega una constancia de participación al Taller por parte de la Asociación.

El Mtro. Amadeo Felipe Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal propuso que este Taller lo impartan a 30 elementos de la Secretaría a su cargo y a 150 aspirantes a la Generación de la Academia, así mismo ofrece que el taller se imparte en la Academia de Policías.

La Comisión de Grupos Vulnerables solicitará al DIF Municipal que le presten una camioneta para transportar a las personas que imparten el Taller.

Posteriormente la Comisión acordó lo siguiente:

- Presentar ante el Pleno de Cabildo el Dictamen mediante el cual se instruye a que trabajen en Comisiones Unidas, las Comisiones de Grupos Vulnerables; Seguridad Pública; y Gobernación y Justicia para que estudien, analice y en su caso dictaminen lo conducente respecto a la implementación de acciones en beneficio de la sensibilización en el trato a personas con discapacidad por medio de los Talleres de Capacitación a Policías y Agentes de Tránsito, inspectores de normatividad que supervisen el buen uso del equipamiento urbano del Centro Histórico en beneficio de la accesibilidad de personas con discapacidad, así como e capacite a personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Protección Civil, mismo que fue aprobado por Unanimidad.

#### 29 de Agosto de 2011

El día veintinueve de agosto del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Grupos Vulnerables y Desarrollo Social, estando presentes los Regidores integrantes de las mismas: **Roberto Villarreal Vaylón, Miriam Mozo Rodríguez, Sandra Rubí Montalvo Domínguez, Martha Patricia Thomé Andrade, Alicia Romero Ordaz, David Méndez Márquez, Jaime Alberto Zurita García, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma;** sin la presencia de los Regidores: **Pedro Alberto Gutiérrez Varela y Alejandra Domínguez Narváez.**

Así mismo, se contó con la presencia de la C. Rosario Gómez Báez, Coordinadora de Adultos Mayores del Sistema Municipal DIF.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

#### **1.- Presentación de los Programas existentes respecto a Adultos Mayores en el Sistema Municipal DIF a cargo de la C. Rosario Gómez Báez, Coordinadora de Adultos Mayores.**

En relación a este punto, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de que la Coordinadora de Adultos Mayores en una próxima reunión, presente un informe detallado del Plan de Trabajo, Programa Operativo Anual, Presupuesto asignado y Convenios firmados referente al tema, con el objetivo de que puedan ser analizados por los Regidores integrantes de la Comisión, teniendo como fecha límite para recibir esta información el día 31 de agosto del año en curso.



#### 06 de Septiembre de 2011

El día seis de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Alicia Romero Ordaz, Alejandra Domínguez Narváez, David Méndez Márquez y Jaime Alberto Zurita García**; con la ausencia de la Regidora María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma.

Así mismo, se contó con la presencia de la Dra. Natalia Sardá Cué, miembro del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables y asesora del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (**CONADIS**).

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

**1.- Presentación, análisis y reflexiones del Manual Técnico de Accesibilidad aplicable a construcciones en nuestro Municipio.** En relación a este tema, la Dra. Natalia Sardá Cué realizó una exposición sobre la historia conceptual de la discapacidad, las barreras urbanísticas permanentes y transitorias, así como de la accesibilidad para las personas con discapacidad.

Al respecto, la Comisión acordó por unanimidad de votos, emitir un Dictamen instruyendo a la Secretaría de Gobernación para que realice los trámites necesarios para el retiro de los anuncios promocionales ¿Quieres saber que paso aquí? colocados en distintos puntos de la ciudad con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana, o para que sean reubicados conforme a lo establecido en el artículo 1222 del Código Reglamentario para el Ayuntamiento de Puebla. Además de instruir a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para que se cumpla lo estipulado en el Manual Técnico de Accesibilidad a Construcciones del Municipio en las obras por realizar, en las obras ya existentes o por remodelar, en beneficio de la accesibilidad de personas con discapacidad.

#### 14 de Octubre de 2011

El día catorce de octubre del año en curso, se llevó a cabo en segunda convocatoria la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Grupos Vulnerables; y Desarrollo Social, estando presentes los Regidores integrantes de las mismas: **Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Miriam Mozo Rodríguez, Alicia Romero Ordaz y Jaime Alberto Zurita García**; sin la presencia de los Regidores: **Alejandra Domínguez Narváez, Sandra Rubí Montalvo Domínguez, Martha Patricia Thomé Andrade, David Méndez Márquez y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**.

Así mismo, se contó con la presencia del Lic. Antonio Vasconcelos Rueda, Director General del Sistema Municipal DIF.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

**1.- Presentación de los Programas existentes respecto a Adultos Mayores en el Sistema Municipal DIF a cargo de la C. Rosario Gómez Báez, Coordinadora de Adultos Mayores.**

En relación a este punto, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de que el Director General del Sistema Municipal DIF, continúe con la explicación de los Programas existentes respecto a Adultos Mayores.

#### 17 de Octubre de 2011

El día diecisiete de octubre del año en curso, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables, por falta de Quórum Legal**, los Regidores que estuvieron presentes son: **Alicia Romero Ordaz y Jaime Alberto Zurita García**; sin la asistencia de los Regidores David Méndez Márquez, Alejandra Domínguez Narváez y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma.

Los puntos que iban a tratar enlistados en su Orden del Día son los siguientes:

- 1.- Informe del status acerca del retiro de los promocionales: ¿Quieres saber qué paso aquí?.
- 2.- Análisis de las acciones para implementar el programa “La Accesibilidad que Queremos” con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad” a celebrarse el 3 de diciembre próximo.

#### 18 de Octubre de 2011

El día dieciocho de octubre del año en curso, se llevó a cabo en segunda convocatoria la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, estando presentes los Regidores **Alicia Romero Ordaz, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma y Jaime Alberto Zurita García**; sin la asistencia de los Regidores David Méndez Márquez y Alejandra Domínguez Narváez.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

**1.- Informe del status acerca del retiro de los promocionales: ¿Quieres saber qué paso aquí?**. Al respecto la Presidenta de la Comisión Reg. Alicia Romero Ordaz informó que giró Oficio a la Secretaría de Gobernación Municipal y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, solicitando el apoyo para retirar los promocionales, recibiendo una respuesta favorable por parte del INAH, ya que han empezado a retirarlos. Asimismo solicitó el apoyo de los Regidores para estar al pendiente de que efectivamente se estén retirando.

La Reg. María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma propuso se solicite un reporte al INAH en el que se informe cuántos promocionales han sido retirados y cuántos faltan por retirar.

**2.- Análisis de las acciones para implementar el programa “La Accesibilidad que Queremos” con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad” a celebrarse el 3 de diciembre próximo.** Respecto a éste tema la Reg. Alicia Romero Ordaz informó que se está llevando a cabo la compilación con fotografías y nombres de las calles en las que hay desperfectos, que causan problemas a las personas con discapacidad visual o motriz, por lo que se llevó a cabo una reunión con el Consejo Ciudadano para determinar qué acciones prácticas se pueden realizar para eliminar esas barreras, con la finalidad de que posteriormente, cuando se tenga el expediente, se realice una reunión con el Secretario del Ayuntamiento y Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para que se lleven a cabo esas correcciones.

El Regidor Jaime Alberto Zurita García propuso que se gire un oficio al Departamento de Vía Pública, Unidad Operativa Municipal de Protección Civil, Unidad de Normatividad y Regulación Comercial y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, solicitándoles su apoyo para que les reporten las calles que tienen desperfectos.

### 3.- Asuntos Generales:

#### A.G.1

El Reg. Jaime Alberto Zurita García comentó que los paraderos de autobuses que están concesionados a la empresa Clear Channel causan problemas a los invidentes, por lo que propuso que se revisen y se condicionen a un espacio reducido; al respecto la Comisión acordó:

- Girar oficio a la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos solicitando revise la accesibilidad de los paraderos de autobuses.

#### A.G.2

La Reg. Alicia Romero Ordaz informó que mediante Oficio S.A./D.J./D.C./075/2011 signado por Secretario del Ayuntamiento y dirigido a la Directora del Periódico Oficial del Estado de Puebla se solicitó nuevamente la publicación de la Norma Técnica de Accesibilidad para Personas con Discapacidad.

#### 17 de Noviembre de 2011

El día diecisiete de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, estando presentes los Regidores **Alicia Romero Ordaz, David Méndez Márquez, Alejandra Domínguez Narváez y Jaime Alberto Zurita García**; sin la asistencia de la Regidora María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Presentación de reporte y quejas al 072, a cargo de la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, Celia Bonaga Ruíz, al respecto la Comisión acordó:

- Que la Dirección de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal les informe los reportes de peticiones y quejas que hacen personas con capacidades diferentes.

#### 25 de Noviembre de 2011

El día veinticinco de noviembre del año en curso, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, los Regidores que estuvieron presentes son: **Alicia Romero Ordaz y Alejandra Domínguez Narváez**; sin la asistencia de los Regidores David Méndez Márquez, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma y Jaime Alberto Zurita García.

Se contó con la presencia de la C. Sandra Ximena Mata Zenteno, Directora del Instituto Municipal del Deporte.

Los puntos que iban a tratar enlistados en su Orden del Día son los siguientes:



**1.- Propuesta para integrar el Programa “Paseo a Ciegas” dentro del ya existente “Gran Vía Recorre Puebla”.**

**28 de Noviembre de 2011**

El día veintiocho de noviembre del año en curso, se llevó a cabo en segunda convocatoria la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, estando presente los Regidores integrantes de la Comisión: **Alicia Romero Ordaz y David Méndez Márquez**; y la inasistencia de los Regidores **Alejandra Domínguez Narváez, Jaime Alberto Zurita García y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**. Así mismo se contó con la presencia de la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.

Se enlistó el siguiente punto en su Orden del Día:

**1.- Propuesta para integrar el programa “Paseo a Ciegas” dentro del ya existente “Gran Vía Recorre Puebla” contando con la presencia de la C. Ximena Mata Zenteno, Directora del Instituto Municipal del Deporte.**

En relación a este punto la Regidora Alicia Romero Ordaz, informó a los Regidores presentes que el pasado 25 de noviembre del año en curso, se tuvo una reunión con la Directora del Instituto Municipal del Deporte, a quién se le dió a conocer la propuesta de integración del programa “Paseo a Ciegas” dentro del ya existente “Gran Vía Recorre Puebla”, misma que estuvo de acuerdo y se comprometió a comprar con el presupuesto del Instituto Municipal del Deporte, tres bicicletas especiales dobles y prestar una bicicleta que ya tienen existente en el Instituto. Así mismo se contará con otras tres bicicletas especiales dobles, las cuales serán prestadas por un Ciudadano.

De lo anterior se acordó realizar una rueda de prensa el día 29 de noviembre del 2011, a las 9:00 horas en la sala de prensa del Palacio Municipal, con la finalidad de dar difusión a este Programa.

**6 de Diciembre de 2011**

El día seis de diciembre del año en curso, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, por falta de Quórum Legal; los Regidores que estuvieron presentes son: **Alicia Romero Ordaz y Jaime Alberto Zurita García**; sin la asistencia de los Regidores **María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma, David Méndez Márquez y Alejandra Domínguez Narváez**.

Los puntos que iban a tratar enlistados en su Orden del Día son los siguientes:

1.- Informe sobre los avances en la estructura de la materia a incluir en la curricula de la Academia de Policía Municipal, con la participación del Almirante José Guadalupe Ávila Gil, Director de la Academia de Seguridad Pública y de la Dra. Natalia Sarda Cué, miembro del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables y Asesora de CONADIS.

2.- Análisis para su aprobación del Programa “La Accesibilidad que Queremos”. Y su inclusión en los programas institucionales del Municipio de Puebla.